

DIARIO DE AVISOS.

Año VII.

Guayaquil Viernes 3 de Agosto de 1894

Num. 1876

**¡Con un 25 por ciento de rebajo!!
O MEJOR DICHO
A PRECIO DE COSTO**

Se obtendrán desde la fecha hasta el 31 de Diciembre, todas las magníficas mercaderías de fantasía y moda, existente y por llegar al almacén N° 150 del Malecón. Últimamente he recibido los siguientes artículos, que desde luego podrán comprar muy baratos,

Corpiños de seda, variedad.

Rico surtido de ropa blanca de hilo y algodón para señoritas.

Trajeitos blancos de muselina para niñas.

Medias de seda de colores para niñas.

Telas de seda para vestidos y para adornos (variedad).

Casimires para ternos. Vestidos para niños y muchos otros.

ABEL GONZALEZ C.

Guayaquil, Julio 5 de 1894.

CAFE

MAQUINA de pilar del astillero.

CALLE DE VIVERO.

Se pila Café á razón de 0.80 cts el quintal.

Bodegas para depósitos sin recargo de precio.

Anticipo de fondos á cuenta

Café en cáscara.

Compramos café limpio ó en cáscara, pagando buenas primas sobre el precio de plaza.

Reyre Hermanos & Ca.

Nºm 173

1 mes

**Depósito de Harina
DE LOS PRINCIPALES MOLINOS DE
San Francisco de California y Chile**

CALLE PICHINCHA NUMEROS 195, 197, 199

Se garantiza la legitimidad de las marcas.

Ramón Insua.

3 m. N.º 209

**FORMIDABLE
DEMOSTRACION POPULAR**
Habrá próximamente, frente al almacén de los señores

VINELLI & PERSICO

Para felicitarlos por ser los únicos fabricantes de los paños de la Real Fábrica de

F. L. NEUMANN

DE HAMBURGO

Uno de los cuales llegado en el "Diana," lo exhiben en su almacén.

PROXIMOS á llegar por "Miranda," & &

Guayaquil, Junio 23 de 1894.

**Alberto S. Offner
Bazar y Joyería.**

Importador de especialidades en artículos de

FANTASIA Y JUEGO

ALHAJAS DE BRILLANTES, ORO Y PLATA

DEPOSITO

de muebles de vejuco y de los afamados pianos. Hardman. Cuenta con los mejores relojeros, y garantiza todo trabajo en el ramo de relojería.

Casa fundada el año 1880.

Ventas por mayor y menor.

Calle Pichincha intersección General Elizalde

Guayaquil-Bogotá

5 va.—n.º 167.

PASTELERIA Y CONFITERIA ITALIANA.

Aviso al público en general y a mis clientes en particular.

NUeva HELADERIA ITALIANA

que pronto sera una de las más populares para familias y establecimientos que sirven.

El establecimiento para pastelería y confitería. El establecimiento se encargará de elaborar pasteles, tartas, pasteles, etc., y que representan todo de lo que tienen en su gama.

Últimamente les llegaron un gran surtido de los mejores quesos, provenientes de las principales tiendas de Europa, como "Lengua de vaca con leche," "Ave con queso," "Queso de París," "Queso de Brie," "Queso de Roquefort," "Aves fritas," y muchas otras delicias que son largas de enumerar.

Frutas y especialidades de variadas clases, que se sirven en un gran surtido. Frutas y especialidades de variadas clases, que se sirven en un gran surtido. Frutas y especialidades de variadas clases, que se sirven en un gran surtido.

Los quesos y helados son de la mejor calidad y se sirven en un gran surtido.

La heladería es una de las más populares en el país, y para ofrecer un servicio de calidad que desearán consumir en su alimento, se suministrará siempre envasado con básculas de la red, en selección de la apertura de la mesa establecimiento.

ACUDIR A ENTREVISTAS DE LA INMORTAL CALIDAD DE LOS PASTES Y HELADOS DEL MAJOR ESTABLECIMIENTO DE GUAYAQUIL.

LA PASTELERIA Y CONFITERIA ITALIANA,

Y verás que los helados que llevan en cajitas, Regalo, en el mismo estado, como si fueran de la fábrica.

Para comodidad de las familias se publican claramente en los periódicos la clase de helados que se hacen.

Todos los precios se dan desde hoy más grandes, como familia se asocianán los helados en setas y mililitros.

Guayaquil, Julio 13 de 1894.

El presidente.

Domingo Bolatti.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

NOTA.—La casa encanta con un magnífico surtido el cual prove de depositos de este establecimiento, sea bien para almuerzo o merienda, las que deben servirse en su día de antelación.

El establecimiento es un tanto más económico en el arte culinario, de manera que podrá satisfacer la demanda.

Se recomienda en especial los TALLERES Y KITCHENS hechos al uso de Italia.

Manteca refinada Superior.

"EL CONDOR."

Nueva marca preparada especialmente para el mercado de GUAYAQUIL, en fuerza de a continua demanda de la Manteca blanca, dura y almidonada.

"EL CONDOR" ha venido á quedarse.
Central Ed. Co.
New York

Pastos, Pastos, Pastos.

EN "LA DELICIA"

cerca de Samborondon y á orillas del río grande, hay potreros de jameiro que pueden arrendarse para engorde de

Ganado vacuno,

mular y caballar á precios modicos.

Guayaquil, Junio 12 de 1894.

Acabo de recibir

Por Vapor "Diana"

Nueva remesa de Sillas az bejuco, legítimas, juegos de mesa de 18 piezas

Y además, rejillas muy elegantes para aparadores 6 color, carpetas, jardineras para sala, mesedoras muy aparentes para costura y un

FONOGRAFO

Con catorce mangos de audífonos que rendirán pingüas utilidades al que lo compre y resorra los pueblos.

François A. Ceballos.

CALLE DEL GENERAL ELIZALDE

Compañía de Alumbrado

Lamparas y bombas para Gas

FABRICACIÓN INGLESA SUPERIOR

En metal bronceado y acerado

SURTIDO VARIADO

Con mas de 30 modelos diferentes para 2, 3 y 4 luces. Brazos de 1, 2 y 3 movimientos.

Todo ello á precios moderados, no obstante el fuerte cambio, tiene en venta la Compañía del Alumbrado Público, su oficina calle del Teatro N.º 111,

Guayaquil, Abril de 1894.

Estatuas de bronce

MODELOS VARIOS

Faroles de Variados modelos. Rotocones para los centros de los salones, grandes, medianos y pequeños.

Fogones para Gas y calentadores para líquidos.

Bombas para lámparas un variado y escogido surtido con mas de 30 modelos diferentes.

Todo ello á precios moderados, no obstante el fuerte cambio, tiene en venta la Compañía del Alumbrado Público, su oficina calle del Teatro N.º 111,

Guayaquil, Abril de 1894.

Siempre á Mano.

El éxito es el premio de la vigilancia. Dicen los ingleses que una onza de pre-caviación vale más que una libra de cura." El príncipe de la terrible Tisis es completamente un catarrto ó tos. Cúbrese la tisus deténgase el catarrto, y se evitará la Tisis. Todas las familias, y especialmente las que viven fuera de poblado, deben tener siempre á mano la

Emulsion de Scott

para evitar y curar la Tisis, Escrófula, Anemia. Extensión, Debilidad General, Catarras y Resfriados. Esta medicina produce fuerzas y crez carnes. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el basculo á cuestas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York

Inserciones.

LA IGLESIA SOBRE EL ESTADO.

A LOS

ELECTORES DE ESMERALDAS.

Cuando me anunciateis en 1892 que se propongo hacer uso de vuestra libertad para independizarme para tratar en las elecciones hasta sacar triunfante mi nombre como Señor Romano, es la única del Estado, con exclusión de otra. Los poderes públicos están en el deber de impedir que haga uso de su libertad y de proteger mis derechos.

Sí nos atenemos, pues, al tenor de esta disposición para razonable y legal creer que la República, que según otra disposición del mismo Código fundamental, "no nació para ser libre e independiente, sino para ser extinta", querrá sometida a todo lo que, por completo, sea en lo político y civil, a las decisiones del Jefe de la Iglesia católica que reside en Roma, y que se ha convenido en subordinar las leyes del país a las decisiones de los papas y a los mandatos de los papa.

No obstante lo prometido, queriendo vuestro mandato al igualizar las tristes y vanas voluntades sobre la impotencia de la fuerza bruta y de la astucia, erguidas entonces en provecho de los árbitros de la soberanía nacional. En efecto, pudo más vuestra provechosa energía que las infames naciones oligárquicas, y vosotros luchasteis triunfantes, aunque enemigos en la sangre de Guerrero, viendo una inoportuna sacrificada a la de los sicarios del Poder, que fueron vencidos en el campo de la ley.

Provista, pues, del título que, en completa confidencialidad, vos leyes y voluntades me concedieron el Ilustre Cuerpo Central de vuestra capital, habeis de presentaros en el Senado, a ocupar el asiento a que esa misma ley os daba perfecto derecho. Mas fui rechazada en la forma de que ya tiene la memoria de mi nombre en el anuario de gobernadores indiscutible, que ha resuelto en todos los ámbitos de la República.

Y enal la causa para sembrar río chal. Yo no sabéis también: el haber sido excomulgado por un Obispo extranjero, a cuyas temeridades oscuras mis razones en defensa de los derechos de la persona y de las instituciones religiosas.

Los odios, pues, del más oscuro fanatismo que se ha difundido de este país infeliz, sobreponiéndose a los dictados de la razón y la justicia, han despedazado el corazón de la patria, la que ha perdido sus apreciaciones de nación Corte Fundamental y han impuesto que tiene mi deber en el Senado, haciéndome el eco, aunque débil, de vuestras violencias y mandatos.

El escándalo ha consumido, pero sin que ese mismo pueblo oprimido y esquilmando, formando una barra que no se romperá, ha logrado abrumar con sus redadas y protestas, á esa mayoría intranquila del Senado como una pura conduplicante de que está ya causado de soportar sus impotencias y sombras.

Informados como quedan acerca de los hechos ocurridos, crez sobre de mi deber exponeros mis ideas sobre la política exterior que se ha establecido entre la Iglesia y el Estado, si de que no se sobreponga la primera sobre el segundo, como ha sucedido en el Ecuador, con grave traumato de la forma de gobierno que nos rige y que ha venido á poner a la República en peores condiciones que la Monarquía más absurda.

Es momento que el brote escandaloso de mi expulsión del Senado haga abrir los ojos de los electorarios para que revindiquen los fueros concedidos de la República, que ha abdicado su soberanía en las páginas de un Concordato, más bien instrumento político de una facción libertaria, que en su pacto estatutivo que establece la paz entre las dos Líneas, ha privado de derechos y atribuciones que completan respectivamente á la Iglesia y á Es

tado. Al pueblo, si se ha de proceder con una conciencia honrada, hay que hablare la verdad desnuda de los hechos, o por lo menos la cabrona hipocresía cuando se usan los mimos términos. Así pues, queriendo que cada uno viene su juicio con viles imposturas, juzgo necesario que haga pública protestación de mi fe religiosa.

Profes con toda mi alma y en toda la plenitud de mi razón la religión del Crucificado, tal como se halla consignada en las sublimes páginas del Evangelio, que yo juro, es el credo de la moral más sublime que ha tenido la Humanidad y que establece de modo claro y fácil los deberes del hombre para con Dios. Quien profesa anormal su conducta á los preceptos contenidos en ese código, es hijo de Jevocrito y vivirá siempre dentro de la gloria espiritual que él ha establecido.

"Porque Dios no manda en Hijo para condenar al mundo sino para que éste se salve."

"Para que todo aquél que en él creyere no se pierda, mas tenga vida eterna!" (*)

Tú, papa, creo en Jesucristo y ninguno te dirá que, mucho menos las temibles magnitudes de hombres interesados en tu destino, serían capaces de arrancarme del corazón esta misericordia.

Ocotudo mi credo religioso, soy a exponer ante vosotros, ciudadanos electores, y por consiguiente ante la Nación, el alcance que tiene, en mi conciencia, la actuación del Senado al exprimirse de su seno, en relación con la soberanía eclesiástica.

Los electorarios, para formar una entidad política que llamamos Republica del Ecuador, hemos establecido las condiciones ó bases de asociación en un Código fundamental que lleva el nombre de Constitución del Estado. Este, al determinar las relaciones de los poderes públicos con los repro-

sentantes del diablo culto religioso que profesa el papa, declara en su artículo 18: "La religión Católica, Apostólica, Romana es la única del Estado, con exclusión de otra. Los poderes públicos están en el deber de impedir que haga uso de su libertad y de proteger mis derechos."

Sí nos atenemos, pues, al tenor de esta disposición para razonable y legal creer que la República, que según otra disposición del mismo Código fundamental, "no nació para ser libre e independiente, sino para ser extinta", querrá sometida a todo lo que, por completo, sea en lo político y civil, a las decisiones del Jefe de la Iglesia católica que reside en Roma, y que se ha convenido en subordinar las leyes del país á las decisiones de los papas y á los mandatos de los mismos.

Eso equivaldría á declarar rotas la unidad, la libertad y la independencia de la República; es decir, significaría que se había operado una rebelión contra la autoridad del Estado, lo que evidentemente se ha hecho en una revolución. Y sin embargo es lo que se necesita de hacer el Senado de la República, á vista y paciencia del Gobierno que la jura defendió y ha respetado la Constitución.

Sí nos atenemos, en el momento que se hace todo lo que dicen de mí mis aplaudibles adversarios. Supongamos que con mis pedidos escritos hubiese tratado de hacer pedazos la Religión del Estado, como lo aseguran cartas vivientes, como MANOS, HUMILDES Y VENIDOS, que se han divulgado en el diario que es deudor inconfundible del Gobierno como protector decidido de la única iglesia oficial reconocida por el Estado. Ahora bien, seguidamente critican que debía inmediatamente someterse á juicio, á fin de que se me castigase conforme á las leyes. Pues así se hizo y mis jueces naturales mandaron que se me castigase conforme á las leyes. Pues así se hizo y mis jueces naturales mandaron que se me castigase conforme á las leyes.

Ahora, es mismo Gobierno, ese protector decidido de la única iglesia oficial del Estado, que debía proceder al ver que un ciudadano creyente se despojaba inconfundiblemente de los derechos y facultades de ciudadanía al negarse a ejercer el cargo de Senador á que fue llamado por el voto popular de toda una provincia digna y patriota, que no supo doblegar su activa cerviz á las corruptas sugerencias de quienes se han habituado á bastardar el voto de los pueblos! ¡No es verdad que para proceder con honestidad y rectitud se negara a ejercer su derecho? Y que se negara á ejercer su derecho? Y que se negara á ejercer su derecho?

Lo que deseamos es que cada uno en el puesto que le haya tocado, cumpla sus obligaciones y haga honoríficamente al país, sea por cariño ó por deber.

Lo que queremos es que las trabas ó las comisiones de carácter tan delicado y esencial, no se confie sin gente entendida e instruida en el arte.

Lo que exigimos, en fin, nosotros como son los que tenemos la suerte de estar á la faz del país para encargarles el parcer inversamente, hechos en un trabajo indolí bajo todo control.

Lo que deseamos es que cada uno en el puesto que le haya tocado, cumpla sus obligaciones y haga honoríficamente al país, sea por cariño ó por deber.

Lo que queremos es que las trabas ó las comisiones de carácter tan delicado y esencial, no se confie sin gente entendida e instruida en el arte.

Lo que exigimos, en fin, nosotros como son los que tenemos la suerte de estar á la faz del país para encargarles el parcer inversamente, hechos en un trabajo indolí bajo todo control.

Y como ya hemos dicho, para corona la obra en triunfo natal, menos que invertir nos 82,000 pesos votaron en favor de la "Justa Gavilán" en la compra de 2 cañones Cast y de 10 de 60 cal. y de un alcance de 10,000 metros.

Puntualmente, expondremos lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado sometidas á las leyes civiles del país que tiene que respetar y cumplir las religiosas, no para no hacernos de declararse en rebeldía contra las instituciones nacionales.

Esto explica precisamente lo que ha sucedido en el caso de mi expulsión del Senado, según el juicio unánime que, en forma de energías protestas se ha hecho oír en toda la Nación. Por tanto, en el escandaloso conflicto que acabamos de presenciar, la Constitución y las leyes de la República han quedado som

